DIPUTACION DE HUESCA

CALENDARIO FISCAL EJERCICIO 2020

Segundo periodo de recaudación.

Conceptos tributarios: Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, Tasas y Precios públicos.
Fechas: Del 15 de julio de 2020 al 19 de octubre de 2020.
Fecha de cargo de los recibos domiciliados para Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, Tasas, Precios públicos y primer plazo de de los recibos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana: 7 de agosto de 2020.
Fecha de cargo segundo plazo recibos domiciliados del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana: 7 de octubre de 2020.

Tercer periodo de recaudación:

Conceptos tributarios: Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica, Impuesto sobre Actividades Económicas, Tasas y Precios públicos.
Fechas: Del 15 de septiembre de 2020 a 16 de noviembre de 2020.
Fecha de cargo recibos domiciliados: 7 de octubre de 2020

Huesca, 28 de abril de 2020.